



La sidrería Zelaia avisa en la entrada que está prohibido fumar dentro. (AYGUES)

Las sidrerías acuerdan que no se fume en la zona de kupelas

MIKEL SORO

SAN SEBASTIÁN, DV. Las sidrerías guipuzcoanas han acordado no permitir fumar en sus bodegas, junto a las kupelas, aunque sean de metal. Las más grandes van a adaptar sus comedores para reservar un espacio a los fumadores o disponer uno de sus restaurantes, en caso de que tengan más de uno, sólo para los que no fuman. Las sidrerías más pequeñas tienen libertad para permitir fumar o prohibirlo en sus comedores. La entrada en vigor de la ley de protección al no fumador también está llegando a un sector tan especial, «excepcional», como les calificó el consejero Sáenz de Samaniego durante el Sagardo Berriaren Eguna del miércoles. «Estamos a la expectativa pero dispuestos a cumplir la normativa», explica José Ángel Goñi durante la presentación de la temporada del txotx. Recalcaba que «estamos en una situación especial, porque nosotros trabajamos tres meses al año». Cada una deberá tomar su propia decisión y a lo largo de esta temporada del txotx debe ponerla en práctica.

José Mari Alberro, gerente de Sagardun, señalaba que «entre nosotros no se ha concretado nada, pero hemos acordado recomendar que no se permita fumar en la bodega, donde están las kupelas. Aunque haya mesas en algunas sidrerías, hemos aconsejado dejar sin humo ese espacio». En lo demás, están a la espera de disponer de alguna norma. «Sabemos que unos que tienen comedor menor de cien metros cuadrados ya se han mojado y han decidido

Los establecimientos de mayor superficie adaptarán un espacio para fumadores en sus comedores

Queda a criterio de cada sagardotegi menor de cien metros prohibir o permitir fumar en su interior



Un cliente fuma en el comedor de Petritegi el día de la inauguración de la temporada de sidra. (LUSA)

permitir o prohibir fumar».

Zelaia, sin humos

Por ejemplo, Josean Gainzerain, de la sidrería Zelaia, quien no ha dudado mucho para colocar en la puerta de su establecimiento en la muga de Hernani y Ergobia la indicación de prohibido fumar en el interior. «No sé qué pasará, si los clientes que fuman dejarán de venir o los que no lo hacen vendrán a la sidrería. Pero nos ha

parecido lo más correcto después de hablarlo entre nosotros: evitar el humo del tabaco en el comedor y en el txotx».

El miércoles por la noche, los asistentes a la inauguración de la temporada de sidrerías en Zelaia no parecieron echar de menos el cigarrillo o el purito. Pueden salir fuera a fumar ya que junto a la puerta de entrada Gainzerain ha dispuesto un amplio cenicero. «Nadie me ha puesto pegas por la

prohibición. Lo asumen. Creo que dentro de un par de años será lo más natural ir de sidrería y no fumar», dice convencido.

Salomónicamente, José Ángel Goñi, de Gurutzeta, en Ergobia, ha decidido dejar fumar en el comedor y prohibirlo en la bodega. No sabe si ha acertado. «La verdad es que no veo mayor preocupación en la gente de las sidrerías. Está a la espera de ver qué puede pasar». Goñi, secretario de

Sagardun, el consorcio que agrupa a los sidreros y al ayuntamiento de Astigarraga, está a la espera «de que nos digan algo para saber a qué atenernos». No cree que se envíen inspectores a revisar si la instalación dispone de esas burbujas para el humo a que están obligados los negocios de hostelería mayores de 100 metros cuadrados. «Si vienen tendremos que hacer lo que nos indiquen que es nuestra obligación», resume con cierta resignación.

Lo que no va a hacer ahora es separar un espacio para fumadores «porque no tengo espacio suficiente». Lo mismo le han comentado algunos compañeros de negocio. En ese caso, prohibiría fumar en todo el recinto, porque «no creo que la clientela echase de menos fumar dentro de la sidrería».

La ventaja de una grande

Joaquín Otaño, de Petritegi, anfitrión de las tradicionales inauguraciones de temporada, y una de las grandes sagardotegis en extensión, ya ha decidido «destinar el comedor de la entrada a espacio sin humo. El interior del comedor será para fumadores. En la bodega donde están las kupelas no se podrá fumar. Sólo es para beber».

El bar de la sidrería también va a variar, ya que Otaño tiene previsto reservar un espacio para fumadores, dejando el 70% restante para los que no fuman. «El problema va a ser las mediciones. A ver si vamos a tener que estar midiendo cuántos son los metros adecuados para los que fuman. Espero que los inspectores tengan cierta flexibilidad porque la mayoría tiene comedores de menos de cien metros. Si se ponen exigentes igual algunos tienen que cerrar». Como él tiene dos comedores, considera que cumple la ley con uno, el más grande, exclusivo para los que no fuman. Lo que sí tiene claro el propietario de Petritegi es que «si hacen falta más extractores de humo porque lo que hay los consideran insuficientes, se colocarán». El caso es que los clientes estén satisfechos y no echen humo por culpa del tabaco... «Los sidreros vamos a colaborar en todo con la nueva ley antitabaco», resume.

Julián Garicano, gerente de la Asociación de Hostelería de Gipuzkoa, da cierto margen de maniobra. «Tenemos que saber quién es el interlocutor del Gobierno Vasco y a quién podemos enviar nuestras consultas. Esperamos que el Parlamento Vasco desarrolle los trece artículos de la ley de protección de los no fumadores. Tenemos algunas dudas, aunque en términos generales sabemos cómo acatarla».

Una cosa meridiana es que las sidrerías son establecimientos de hostelería. «Por tanto, las que tengan más de cien metros cuadrados deberán reservar el 30% de la superficie, como máximo, para los fumadores. El resto para no fumadores. Eso está claro, porque lo marca la ley». Aconseja a los sidreros que no permitan fumar en la bodega, aunque Garicano considera que la bodega no entra dentro del servicio de hostelería sino en la de productor. «La sidra está considerada un alimento y por tanto no puede estar en un ambiente con humo». Punto con el que no está de acuerdo Otaño, «porque la sidra está en cubas cerradas herméticamente y el humo del tabaco no le afecta para nada». ■